Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4014

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en el término de diez (10) días de sancionado el presente, informe sobre el estado de las actuaciones del Expte. Nº 02-F-01 R.P. Fiscalía, sobre solicitud de Sumario Administrativo “Dirección de Espacios Verdes”.

SALA DE SESIONES, 11 de septiembre de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 24.920-C-03